

Nro.	Contenido del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero	Responsables	% de avance	Acciones a realizarse	Fecha de cumplimiento
1 ANTECEDENTES	- Política pública -Plan Anterior -La minería - Por qué se hace la actualización (articulación con la planificación nacional, Agenda 2030, -Plan Nacional de Desarrollo: Visión a Largo Plazo y Estrategia Territorial Nacional, Plan de Galápagos/Plan Integral de la Amazonía / Plan de Eficiencia Energética/Plan Espacio Marino Costero, Planificación Prospectiva	*Dirección de Planificación e Inversión *Viceministerio de Minas	100%	*Revisión por parte de la autoridad	17/04/2020
	Visión a Largo Plazo	*IIGE, DTIM y ARCOM	75%	* Determinación de variables a partir de la estadística minera *Planteamiento de escenarios (optimista, tendencial y pesimista) * Formulación de elementos para el 2030	* 17/04/2020 *01/05/2020 *08/05/2020
	Alcance - Espacial -Temporal -Relación con el resto de instituciones	*Dirección de Planificación e Inversión *Equipo multidisciplinario	100%	*Revisión por parte de la autoridad	17/04/2020
2 DIAGNÓSTICO	2.1 Eje Económico	*Viceministerio de Minas	95%	*Revisión por parte de la autoridad y últimas revisiones técnicas	24/04/2020
	2.2 Eje Ambiental y Social				
	2.3 Eje Investigación y Desarrollo				
2.4 Eje Gestión y Administración					
2.5 Eje Regulación, Control y Combate a la Minería Ilegal					
2.6 Normativa					
2.7. Matriz de Problemáticas y Potencialidades	*Viceministerio de Minas	95%	*Revisión por parte de la autoridad y últimas revisiones técnicas	24/04/2020	
3 PROPUESTA	3.1 Visión Nacional Minera 2030 (en base al escenario apuesta o más favorable)	*Equipo de VLP	50%	Determinación por parte del equipo multidisciplinario	08/05/2020
	3.2 Estructura Programática	*Equipo Multidisciplinario	100%	N/A	
	3.3 Metas e Indicadores	*Equipos Multidisciplinarios *Dirección de Planificación e Inversión	70%	Determinación de metas	24/04/2020
	3.5 Identificación de áreas mineras (en función del escenario apuesta y de los criterios de ordenamiento territorial)	*IIGE *Viceministerio de Minas	50%	Determinar si es procedente la determinación de áreas y apertura del catastro minero	08/05/2020
4.1	Arquitectura Institucional y la articulación	*Equipo de Gestión y Administración	100%	*Revisión por parte de la autoridad	24/04/2020

4 MODELO DE GESTIÓN (considerar el escenario apuesta)	4.2 Selección de actividades, programas y proyectos (Responsables)	*Equipos Multidisciplinarios *Dirección de Planificación e Inversión	90%	*Revisión por parte de la autoridad y últimas revisiones técnicas	17/04/2020
	4.3 Renta y redistribución social y territorial de los beneficios de la actividad minera	*DTIM	85%	*Ampliar contenidos *Incluir nuevos elementos a partir de la Ley de la Amazonía y la eliminación de Ecuador Estratégico para la aplicabilidad del 1135	01/05/2020
	4.3.1 Inversión en proyectos con beneficios de la actividad minera por Ecuador Estratégico E.P.				
	4.3.2 Componentes para la asignación de recursos para proyectos de inversión social y desarrollo en áreas de influencia de actividades mineras	*Líderes de los Equipos Multidisciplinarios	30%	*Realizar la coordinación desde el VM *Efectuarse una reunión con el equipo para desarrollo de contenidos	24/04 al 08/05
	4.4 Ordenamiento Territorial				
	4.4.1 Ordenamiento del territorio de acuerdo a la escala de la minería				
	4.4.2 Territorialización de las políticas públicas y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero	*Dirección de Seguimiento de Planes Programas y Proyectos	100%	*Revisión por parte de la autoridad	24/04/2020
4.5 Monitoreo seguimiento y evaluación al PNDMS (por fases hasta el 2030)					
8-may Desarrollo del contenidos					
18-may Revisiones de la autoridad					
31-may Entrega del documento					
ESTILO Y REDACCIÓN		*Dirección de Comunicación Social	0%	*Solicitar la gestión de estilo y redacción a la DCS	